



INSTITUTO DE ESTUDIOS SOCIALES EN POBLACIÓN

PROGRAMA MIGRACIONES CAMBIO SOCIAL E IDENTIDADES:



Guía para la aplicación de la encuesta:

***“ESTUDIO DE PERCEPCIÓN NACIONAL SOBRE LOS RESIDENTES EN COSTA RICA
PROCEDENTES DE ESTADOS UNIDOS, CANADÁ Y EUROPA”***

Elaborado por:

Equipo CETIS

Equipo Programa Migraciones Cambio Social e Identidades

Jason Hernández Murillo

Fechas de recolección de datos: del 26 de julio al 6 de agosto de 2024

CETIS-IDESPO



Guía para la aplicación de la encuesta: "Estudio de percepción nacional sobre los residentes en Costa Rica procedentes de Estados Unidos, Canadá y Europa" © 2024 is licensed under [CC BY-NC-SA 4.0](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-sa/4.0/)

Guía para la aplicación de la encuesta 2024

Descripción General	
Encuesta:	IV-2024
Tema por abordar:	Percepción nacional sobre los residentes en Costa Rica procedentes de Estados Unidos, Canadá y Europa
Periodo de recolección de datos:	Del 26 de julio al 6 de agosto de 2024
Programa a cargo:	Migraciones Cambio Social e Identidades
Equipo investigador a cargo:	CETIS

Introducción

La guía para el entrevistador y la entrevistadora pretende ser un apoyo que profundice tanto en el conocimiento como en las herramientas necesarias, para desempeñar este rol dentro del proceso de recolección de datos mediante encuestas telefónicas realizadas desde el CETIS-IDESPO.

Esta guía se compone de varios apartados que detallan a nivel general aspectos de relevancia para el desarrollo de esta tarea atinente a la recolección de datos. Por ejemplo, la comprensión de la investigación mediante encuestas telefónicas, el papel de la persona encuestadora y el proceso de supervisión de la encuesta telefónica, la selección de la persona a encuestar, el instrumento por emplear, la temática por abordar, las recomendaciones para desarrollar una entrevista de forma adecuada y finalmente los consejos metodológicos y temáticos del instrumento a emplear.

1. Investigación mediante encuestas telefónicas en IDESPO

El IDESPO tiene una amplia trayectoria en investigación en estudios sociales en población, con gran experiencia en el desarrollo de estudios de opinión pública mediante encuestas telefónicas y de campo, lo que le ha valido el reconocimiento y la credibilidad de los datos que se construyen desde esta unidad académica.

En el marco de la profesionalización de los procesos de encuestas, con el objetivo de velar por mantener la calidad de la información que se genera mediante estas investigaciones, se ha procurado un robusto proceso de capacitación al estudiantado participante del CETIS. Por tanto, es necesario contar con esta guía para la persona encuestadora. Esta es una herramienta de estudio y consulta sobre el instrumento a aplicar, que puede ser empleado antes y durante la recolección de datos de la encuesta.

Las encuestas telefónicas del IDESPO se desarrollan a través del Laboratorio CETIS, conformado por un equipo interdisciplinario que brinda apoyo para el desarrollo de la investigación social y aborda cada etapa del proceso de encuesta de forma conjunta con el equipo investigador a cargo del estudio.

2. Papel de la persona encuestadora

La persona encuestadora tiene un papel relevante en el proceso de recolección de encuestas, ya que se convierte en el contacto directo con la persona al otro lado del teléfono. Por esta razón, se debe procurar que su desempeño sea lo más adecuado posible. Es preciso tomar en consideración los aspectos metodológicos, temáticos, así como las recomendaciones que se han destacado en la capacitación de la encuesta realizada de forma previa a la recolección de datos.

El tratamiento que cada persona les da a los datos a los que tiene acceso producto de la encuesta debe ser pautado desde un sentido ético. Es decir, considerar aspectos como: la confidencialidad, la certeza de la información reportada, la valoración del tiempo y la colaboración de cada persona que participa de forma voluntaria en el estudio.

3. La supervisión de la encuesta telefónica

Como parte del proceso de recolección de datos de la encuesta, se encuentra la supervisión. Esta pretende ser un mecanismo de control y de verificación de la información obtenida. Se procura que la totalidad de las encuestas se sometan a este paso, que se compone de una revisión de los datos recolectados en cada instrumento, la verificación de las características establecidas para que la persona sea parte del estudio, y finalmente, la segunda llamada telefónica para comprobar que efectivamente se aplicó la encuesta y todo es acorde con lo esperado.

4. Selección de la persona que interesa encuestar

Desde el equipo investigador se propone una serie de condiciones para definir a la persona que interesa encuestar, las que son específicas para los requerimientos propios de cada estudio.

En el caso de este estudio, se ha establecido que se encuestará a:

- Personas de 18 años en adelante
- Usuarías frecuentes de una línea celular (línea empleada para fines personales o de trabajo)
- Costarricense
- Extranjeros con al menos dos años de residir en el país

Se debe verificar que la persona haya comprendido el propósito de la encuesta, que cumple con las condiciones establecidas para ser parte del estudio y que se encuentra anuente a participar.

5. Consideraciones durante la llamada

¿Qué hacer en la presentación?

Verificar que el encabezado que introduce la llamada sea comprendido por la persona al otro lado del teléfono. Se recomienda no leer muy rápido, y procurar que la información sea lo más clara posible para evitar algún error en el proceso de selección de la persona a encuestar.

¿Qué hacer en el transcurso de la entrevista?

Procurar que la llamada sea una conversación natural entre dos personas, comprender que tiene un ritmo, y que nuestro lenguaje, tono de voz y actitud son fundamentales para la concreción exitosa de la encuesta.

Seguir el orden del cuestionario, por ningún motivo alterar la redacción o el sentido de las preguntas, o sugerir posibles respuestas, ya que esto podría introducir el conocido sesgo de la persona entrevistadora.

Las respuestas a las preguntas abiertas deben digitarse tal cual las indican las personas entrevistadas en el momento que se está aplicando el cuestionario. No se anotan en hojas aparte.

¿Qué hacer ante las imprecisiones en las respuestas?

Cuando una respuesta no es clara, no es suficiente, o es confusa, se recomienda volver a preguntar, en caso de tener respuestas imprecisas, se debe sondear la pregunta, esperando obtener la información requerida; en caso de no lograrlo, se detalla la respuesta obtenida, se indica que se insistió en el sondeo; por otra parte, si finalmente no conseguimos una respuesta, se consigna “NS/NR” como respuesta.

¿Qué hacer cuando la persona entrevistada muestra resistencia?

Cuando una persona entrevistada manifiesta poco entusiasmo por el estudio, y señala no querer continuar, se debe finalizar la llamada, agradecer por el tiempo brindado, y seguir el procedimiento para no guardar la encuesta en el sistema, salir y volver a entrar a otra encuesta en blanco e indicar el rechazo en el archivo de la muestra.

En caso de que la persona indique que posteriormente podrían continuar con la entrevista, a pesar de haber mostrado alguna resistencia a contestar inicialmente, se debe guardar el cuestionario, siguiendo el procedimiento, y anotar esta observación en el archivo de la muestra, indicando cuándo es posible volver a llamar.

En aquellos casos en que las personas muestran poco interés de continuar, es importante indicarles que contar con su opinión es valioso para la investigación, que los resultados del estudio serán de apoyo para la Universidad Nacional, además de ayudar para la toma de decisiones en el país.

¿Qué hacer cuando la persona entrevistada presenta algún problema?

Tipos de problemas

Tecnológicos: Se queda sin señal, se descarga el celular.

Entorno: Otra persona que no es la encuestada quiere dar las respuestas, hay mucho ruido donde se encuentra la persona entrevistada, hay interrupciones durante la aplicación.

Emocional: La persona entrevistada se ve afectada con la aplicación de alguna pregunta, o está sensible en el momento de realizar la encuesta.

Como primer paso, lo más importante es mantener el profesionalismo, tener paciencia y empatía para comprender la situación del entrevistado y con respeto consultar si considera que se puede continuar con la aplicación o si es posible concluir en otro momento, y si contesta que sí, se puede realizar o tomar los datos correspondientes para la posterior aplicación. Es relevante comunicar estos casos a la persona supervisora.

¿Qué hacer en caso de afectación a la integridad de la persona entrevistadora?

En caso de que se presente alguna situación en el transcurso de la llamada que afecte la integridad de la persona entrevistadora, es importante, con mucho respeto, indicar al entrevistado que está realizando un acto de irrespeto, o levantando la voz, por lo que se le indica que se procederá a cortar la llamada e informar a la persona supervisora.

¿Qué hacer al terminar la entrevista?

Agradecer a la persona entrevistada por su tiempo y por la información brindada, recordarle que la información es completamente confidencial e indicarle que, además, una persona supervisora le estará llamando para verificar que la encuesta fue realizada.

En caso de ser necesario, puede anotar alguna observación que considere pertinente o que permita aclarar algún aspecto en específico del cuestionario o respuesta brindada por la persona encuestada al final del instrumento.

Enviar el cuestionario, anotar el estado de “realizada” en la muestra, informar a la persona supervisora que la encuesta ha concluido, remitir vía chat el ID de la encuesta.

En el caso de que sea la última encuesta que aplica al finalizar el turno, por favor esperar que **la entrevista** sea revisada por la persona supervisora antes de retirarse.

6. El cuestionario y la temática por abordar

Descripción general del tema

El tema por tratar se centra en las personas expatriadas conocidas como *expats*, quienes representan un nuevo paradigma dentro de la movilidad humana. Estas personas provienen de clases medias y se desplazan por motivos como el turismo, los desplazamientos profesionales, la reubicación post-jubilación, el trabajo remoto y la búsqueda de cambios en su estilo de vida.

Siendo así que, el término *expat* surge como una alternativa al movimiento migratorio tradicional. Se enfoca en la tendencia misma más que en su resultado, y abarca diferentes direcciones (norte-sur). Entre estos se incluyen los nómadas digitales, migrantes en búsqueda de un estilo de vida específico, personas de élite o privilegio, migrantes por motivos existenciales y aquellos que se trasladan por circunstancias accidentales.

En Costa Rica, se está fomentando activamente la llegada de nómadas digitales y de personas mayores a las que se les ofrece la oportunidad de establecerse en zonas costeras y en zonas internas con alto atractivo escénico, además de contar con una de las cinco zonas azules reconocidas mundialmente. Este movimiento desde países del norte global hacia periferias o naciones en desarrollo, como Costa Rica, está dando lugar a un fenómeno de transformación espacial significativa.

La llegada de residentes con mayores recursos económicos, procedentes en su mayoría desde Estados Unidos, Canadá y Europa, está provocando lo que se conoce como gentrificación. Este proceso implica un aumento significativo de los costos de vida y de las propiedades y, consecuentemente, el desplazamiento de los residentes locales originales o autóctonos.

Este proceso gentrificador transforma los espacios mediante la construcción y remodelación de edificios y la creación de nuevos comercios, lo que conlleva cambios demográficos y culturales, y muchas veces en detrimento del medio ambiente. Además, está vinculado a políticas de urbanización, lo que a su vez aumenta la desigualdad social y la pérdida de identidad comunitaria, y se dificulta el acceso o el racionamiento a recursos vitales como el agua.

La gentrificación puede causar resistencia y conflicto social, como respuesta de las personas autóctonas, de manera tal que se torna en un tema de interés para analizar la dinámica y la interacción social en las ciudades modernas. Sin embargo, es necesario conocer la percepción de las personas que habitan este país en torno a esta temática. Los objetivos para esta investigación se detallan a continuación.

Objetivo general:

Describir la percepción que tiene la población costarricense sobre grupos de migrantes procedentes de Estados Unidos, Canadá o Europa (*expats*) en cuanto a su existencia, sus características demográficas y las razones por las que eligen Costa Rica para residir y su papel como agentes gentrificadores.

Objetivos específicos:

1. Sondear sobre la existencia de personas procedentes de Estados Unidos, Canadá, Europa
2. Realizar una caracterización sociodemográfica desde las perspectivas de la población costarricense.
3. Conocer las razones por las cuales eligen a Costa Rica como país de residencia.
4. Determinar su acción como agentes gentrificadores.

Descripción general del instrumento

El cuestionario denominado “Percepciones sobre los residentes en Costa Rica procedentes de Estados Unidos, Canadá y Europa” va dirigido a personas de 18 años o más, en el que se abordarán principalmente cuatro temáticas que surgen de los objetivos de investigación.

1. La percepción sobre la existencia de población residente en Costa Rica.
2. La percepción sobre la caracterización demográfica de esta población.
3. Las razones por las que estas personas eligen vivir en Costa Rica.
4. La percepción de esta población como agentes gentrificadores.

Este cuestionario contiene un total de 24 ítems; tres de las preguntas son abiertas. En estas, se debe poner cuidado en las respuestas. La duración de la entrevista es aproximadamente de 15 minutos.

7. Algunos consejos prácticos sobre el cuestionario

Qué hacer si	Consejo
Considera que el encabezado del cuestionario es muy largo...	Debe leerse completo, en él se contempla la población de estudio, el tema, objetivo y consentimiento informado.
Si la persona tiene menos de 18 años	Agradecer por el tiempo brindado y terminar la entrevista.
Si una persona consulta: “¿Por qué está llamando a este número de teléfono?”	Se debe indicar que los números son generados aleatoriamente en el programa informático.
Al iniciar la aplicación de la encuesta, la persona entrevistada indica que no entendió lo que se le pide...	De forma pausada: “Quiero explicarle que le llamo de parte de la Universidad Nacional, donde se está realizando un estudio sobre la temática”. “Se trata de que en Costa Rica viven personas provenientes de Nicaragua, pero también hay personas procedentes de Estados Unidos, Canadá y de países de Europa, que han decidido quedarse a vivir en este país, de esta forma se busca establecer la percepción que se tiene sobre esta población”.
Si la persona que contesta no es usuaria frecuente de la línea celular...	Indicarle a la persona que la encuesta se le debe aplicar a la usuaria frecuente de la línea celular. Agradecer por el tiempo brindado.

Si la persona que contesta es usuaria frecuente de la línea celular pero no está a su nombre...	Aunque la línea no esté a su nombre, por ser la usuaria frecuente, se le puede aplicar la encuesta.
Si la persona no desea dar el nombre por desconfianza o tiene miedo...	Indicarle que el nombre se solicita para efectos de supervisión, que, una vez finalizada la encuesta, una persona le llamará para confirmar si se aplicó el cuestionario. Además, recordar la confidencialidad del estudio y que para su tranquilidad puede brindar el nombre sin los apellidos. Si definitivamente no quiere dar el nombre debe anotar anónima o anónimo.
Si la persona le dice que esa pregunta ya se la hizo antes...	Indicarle a la persona que algunas preguntas pueden parecer similares, pero los temas que se abordan son diferentes. Para esto puede revisar los temas de cada subgrupo de preguntas, y leerlos a la persona.
Si se identifica que la persona está seleccionando la misma opción de respuesta en las preguntas cerradas...	Recordar las diferentes opciones de respuesta, pues las personas pueden haberlas olvidado, no estar poniendo atención o están contestando solo para terminar más rápido la aplicación del instrumento.
Si la persona contesta “NS/NR” en todas las preguntas...	Leer las opciones de respuesta. En las preguntas abiertas sondear más. Utilizar las habilidades de persona entrevistadora para obtener la respuesta, sin modificar las preguntas, y recordarle la importancia de su opinión.
<p>Pregunta 8: ¿Cuál considera usted que es la principal ocupación a la que se dedican estas personas?</p> <p>Para la categoría:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Directores y gerentes 2. Profesionales científicos e intelectuales 	<p>Se debe tomar en cuenta las siguientes consideraciones para identificar la categoría correspondiente según la respuesta del entrevistado, esta información puede complementarse en la sección 9 de esta guía.</p> <p>1. Directores y gerentes: Se encargan de planificar, dirigir, coordinar y evaluar las actividades generales de las empresas, los gobiernos y otras organizaciones, o de las unidades</p>

<p>3. Técnicos y profesionales de nivel medio</p>	<p>de organización dentro de ellos, y formular y revisar sus políticas, leyes, normas y reglamentos.</p> <p>2. Profesionales científicos e intelectuales: Los profesionales científicos e intelectuales se dedican a aumentar el acervo de conocimientos, científicos o artísticos. Aplicar los conceptos y teorías, enseñan sobre lo anterior de manera sistemática, o participan en cualquier combinación de estas actividades.</p>
<p>4. Personal de apoyo administrativo</p>	<p>3. Técnicos y profesionales de nivel medio: Realizan tareas afines relacionadas con la investigación y la aplicación de conceptos científicos o artísticos y métodos, empresas y el gobierno.</p>
<p>5. Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados</p>	<p>4. Personal de apoyo administrativo: Se encargan de registrar, organizar, almacenar, calcular y recuperar información relacionada, y realizar una serie de tareas administrativas en relación con el blanqueo de las operaciones de manipulación, los arreglos de viaje, las solicitudes de información, y nombramientos.</p>
<p>6. Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros</p>	<p>5. Trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados: Proporcionan servicios de carácter personal y de protección, servicios relacionados con viajes, limpieza, restaurantes, cuidado personal, o la protección contra incendios y actos ilegales, muestran y venden mercancías al por mayor o al por menor en tiendas y establecimientos similares, así como en puestos ambulantes y en los mercados.</p>
<p>7. Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios</p>	<p>6. Agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros: Cultivan y cosechan campos o árboles y cultivan arbustos, recogen frutas y plantas silvestres, alimentan y cuidan animales, producen una variedad de productos provenientes de la cría de animales, cultivan, conservan y explotan bosques, alimentan o capturan peces y cultivan o recogen otras formas de vida acuática con el fin de proporcionar alimentos, abrigo e ingresos para ellos y sus familias.</p> <p>7. Oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios: Aplican sus</p>

<p>8. Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores</p>	<p>conocimientos y habilidades en la construcción y mantenimiento de edificios, forjan metales, construyen estructuras metálicas, ajustan o fabrican máquinas herramientas, y realizan mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos. También llevan a cabo trabajos de impresión y producción de productos alimenticios, textiles, de madera, metal y otros artículos, incluyendo artesanías. Combinan el trabajo manual con el uso de herramientas o máquinas para reducir el esfuerzo físico y el tiempo necesario, mejorando la calidad de los productos. Estas ocupaciones requieren conocimiento de las etapas de producción, materiales, herramientas y usos de los productos finales.</p> <p>8. Operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores: Operan y vigilan la maquinaria industrial y agrícola y equipo sobre el terreno o por control remoto, conducen y operan los trenes, vehículos de motor y maquinaria móvil y equipo, o el montaje de productos de componentes de acuerdo a especificaciones y procedimientos estrictos.</p>
<p>9. Ocupaciones elementales</p>	<p>Sus tareas y funciones requieren experiencia y la comprensión de la maquinaria industrial y agrícola y equipo, así como una capacidad para hacer frente a la máquina de ritmo y de las operaciones de adaptación a las transformaciones tecnológicas e innovaciones.</p>
<p>10. Pensionados o jubilados</p>	<p>9. Ocupaciones elementales: Implican la realización de tareas sencillas y rutinarias que pueden requerir la utilización de herramientas manuales y un esfuerzo físico considerable.</p>
<p>88. Otro: especifique</p>	<p>10. Pensionados o jubilados: Son personas que, terminado el ciclo laboral establecido por la ley de su país, dejan de trabajar por su edad o por razones de salud o incapacidad, y percibe una pensión. Actualmente, existen flujos de personas jubiladas en la corriente Norte-Sur que se desplazan, principalmente desde Norteamérica hacia América Central y el Caribe. Esta categoría migratoria internacional es relativamente nueva, llamada “movimientos de jubilados” o IRM (International Retirement Migration). Se presenta de varias formas: pueden ser localizaciones</p>

	<p>permanentes, o establecimiento temporal o estacional.</p> <p>88. Otro especifique: todo lo que no se pueda incluir en los grupos mayores anteriores.</p>
<p>Pregunta 19: ¿Cuál es el último grado de educación aprobado en la enseñanza formal?</p> <p>Si la persona indica:</p> <ol style="list-style-type: none"> “Llegué hasta sexto de la escuela, la mitad del año”. “Tengo quinto año de colegio técnico aprobado”. “Estoy cursando tercer año de universidad”. “Tengo licenciatura, y estoy terminando la tesis de la maestría”. 	<ol style="list-style-type: none"> El último grado aprobado es primaria incompleta. El último grado aprobado es secundaria incompleta. El último grado aprobado es universitario incompleto. El último grado aprobado es universitario completo.
<p>Pregunta 23: ¿Cuál es su lugar de residencia? Si la persona se sabe la provincia, pero no el cantón o el distrito</p> <ol style="list-style-type: none"> Provincia Cantón 	<p>Bajar la flecha del listado de provincia y cantón y leer las opciones para que la persona lo identifique.</p>

8. Cuestionario:

9. Ocupaciones: grupos mayores

Grupo mayor 1: directores y gerentes

- Directores ejecutivos, personal directivo de la administración pública y miembros del poder ejecutivo y de los cuerpos legislativos
- Directores administrativos y comerciales
- Directores y gerentes de producción y servicios especializados
- Gerentes de hoteles, restaurantes, comercios y otros servicios

Grupo mayor 2 profesionales científicos e intelectuales

- Profesionales de las ciencias, matemática e ingeniería
- Profesionales de la salud
- Profesionales de la enseñanza
- Profesionales de la administración y los negocios
- Profesionales de tecnología de la información y las comunicaciones

- Profesionales en derecho, en ciencias sociales y culturales

Grupo mayor 3: técnicos y profesionales de nivel medio

- Profesionales de nivel medio de las ciencias y la ingeniería
- Profesionales de nivel medio de la salud
- Profesionales de nivel medio en operaciones financieras, administrativas, matemáticas y estadística
- Profesionales de nivel medio de servicios jurídicos, sociales, culturales y afines
- Técnicos de la tecnología de la información y las comunicaciones
- Profesionales de nivel medio de la enseñanza
- Otras ocupaciones de nivel técnico y profesional medio

Grupo mayor 4: personal de apoyo administrativo

- Oficinistas
- Empleados en trato directo con el público
- Empleados contables y encargados del registro de materiales
- Otro personal de apoyo administrativo

Grupo mayor 5: trabajadores de los servicios y vendedores de comercios y mercados

- Trabajadores de los servicios personales
- Vendedores
- Trabajadores de los cuidados personales
- Personal de los servicios de protección

Grupo mayor 6: agricultores y trabajadores calificados agropecuarios, forestales y pesqueros

- Agricultores y trabajadores calificados de explotaciones agropecuarias con destino al mercado
- Trabajadores forestales calificados, pescadores y cazadores
- Trabajadores agropecuarios, pescadores, cazadores y recolectores de subsistencia

Grupo mayor 7: oficiales, operarios y artesanos de artes mecánicas y de otros oficios

- Oficiales y operarios de la construcción excluyendo electricistas
- Oficiales y operarios trabajadores de la metalurgia, la construcción mecánica y afines
- Artesanos y operarios de las artes gráficas
- Trabajadores especializados en electricidad y la electrotecnología
- Operarios y oficiales trabajadores del procesamiento de alimentos, de la confección, ebanistas, otros artesanos y afines

Grupo mayor 8: operadores de instalaciones y máquinas y ensambladores

- Operadores de instalaciones fijas y máquinas
- Ensambladores
- Conductores de vehículos y operadores de equipos pesados móviles

Grupo mayor 9: ocupaciones elementales

- Limpiadores y asistentes de limpieza
- Peones agropecuarios, pesqueros y forestales
- Peones de la minería, la construcción, la industria manufacturera y el transporte

- Ayudantes de preparación de alimentos
- Vendedores ambulantes de servicios y afines
- Recolectores de desechos y otras ocupaciones elementales

Grupo mayor 10: pensionados o jubilados que viven de forma permanente, temporal o estacional

- Personas que terminaron su ciclo laboral y reciben una pensión
- Personas que por razones de salud reciben una pensión
- Personas que por razones de incapacidad reciben una pensión